**RECUPERACIÓN PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Siguiendo las **instrucciones de la Consejería de Educación y Cultura** os vamos a mandar tareas durante intervalos de quince días para las recuperaciones de la primera y segunda evaluación. La fecha máxima de entrega es el domingo 17 de mayo de 2020.

Las tareas son obligatorias pero no suficientes para dicha recuperación. Os recordamos que el calendario de las evaluaciones de junio y septiembre se mantienen según las dictan las mismas instrucciones.

Para los alumnos que tengan evaluaciones suspendidas los trabajos son los siguientes:

* **Contenidos trabajados en la 2º evaluación**:

Explicar cada uno de los temas que hicimos la evaluación pasada

El trabajo será entre 10 y 15 folios solo escritos por delante

Podrá incluir algún dibujo, máximo 2

Deberá llevar portada con el nombre y apellidos.

* **La educación física en el medio natural**:

Trabajo sobre las posibilidades que nos da el medio natural para trabajar los distintos aspectos y capacidades en educación física.

15/20 folios por delante, máximo 4 ilustraciones.

Bibliografía.

Índice de contenidos

Portada y contraportada.

JULIÁN CERVANTES

EDUCACIÓN FÍSICA

 EQUIPO DIRECTIVO